



NOTA INFORMATIVA

CALENDARIO DE CURSOS INICIALES DE ESTANDARIZACIÓN DE EXAMINADORES DE VUELO

Dentro de los términos establecidos por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en aplicación del principio de transparencia contemplado en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, se procede a la publicación del calendario de cursos iniciales de estandarización de examinadores de vuelo que serán llevados a cabo por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea en el transcurso del año 2024.

Tipología del curso		Fechas de impartición
Certificados	Categorías	
FE/FIE/IRE	Avión y Helicóptero	20, 21 y 22 de marzo
		11, 12 y 13 de septiembre
TRE/SFE	Avión y Helicóptero	11, 12 y 13 de marzo
TRE/SFE	Avión	11, 12 y 13 de diciembre
TRE/SFE/CRE	Avión	3, 4 y 5 de abril

Cualquier duda o solicitud de información podrá dirigirse al buzón de correo electrónico: licpiloto.aesa@seguridadaerea.es

Madrid, marzo de 2024

División de Licencias al Personal Aeronáutico